

# **BASES**

## **I Certamen de Novela “Casino de Monóvar”**

### **BASE 1ª.- ÁMBITO**

La Sociedad Cultural Casino de Monóvar (en adelante CM) convoca junto a Caligrama Editorial el **I Certamen de Novela “Casino de Monóvar”**, en colaboración con la escuela de escritura Cursiva.

El concurso es **de ámbito internacional** y está dirigido a todos aquellos escritores, **mayores de 18 años**, que deseen participar con un **manuscrito inédito**, en lengua castellana, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia.

Serán consideradas como concursantes exclusivamente aquellas personas que escriban y envíen una novela bajo las condiciones relatadas y dentro el plazo detallado.

La participación es **gratuita** y la denominación de la promoción es: **“I Certamen de Novela Casino de Monóvar”** (en adelante, Certamen).

### **BASE 2ª.- DURACIÓN**

El período de participación se iniciará el día **1 de julio** a las 00.00 y finalizará el **30 de octubre del 2018** a las 23:59 (GMT+1).

### **BASE 3ª.- MECÁNICA DEL CERTAMEN**

El concursante deberá **escribir una novela de temática libre**, en lengua castellana y de 150 páginas mínimo (espacios en blanco incluidos), en formato word o pdf y escrito a espaciado doble y con letra Times New Roman 12.

El manuscrito deberá presentarse con título y bajo pseudónimo y, en ningún caso, con el nombre real del autor o cualquier dato que permita identificarlo.

Cada concursante podrá enviar, como máximo, **una novela**.

Terminado el período de participación, el jurado preliminar (descrito más abajo) escogerá a **los 5 finalistas** y, a continuación, el jurado final hará la selección de entre ellos del ganador del certamen.

La novela debe ser enviada en el enlace: <https://a.cstmapp.com/p/26261> durante el período marcado en la BASE 2ª.

**Cualquier novela recibida después del plazo estipulado o sin los datos debidamente cumplimentados, quedará fuera del concurso.**

CM, Caligrama y las entidades colaboradoras tienen hasta el 14 de enero para seleccionar a **los 5 finalistas, que se darán a conocer públicamente el día 15 de enero**. A continuación, el jurado final tendrá hasta el 4 de abril para escoger al ganador, que se darán a conocer al público el 5 de abril de 2019.

#### **BASE 4ª.- PREMIOS**

##### **Primer premio.**

**El primer premio obtiene 500 euros en metálico y la publicación de la obra con Caligrama**, el sello de autoedición de Penguin Random House Grupo Editorial.

Adicionalmente, recibirá **un trofeo, un diploma y un detalle de las entidades colaboradoras**.

- La publicación en Caligrama incluye el diseño de cubierta así como del interior, y corrección de la portada, en formato papel y digital. Incluye el Programa Talento, un itinerario editorial que valora y destaca las obras sobresalientes en Caligrama, y permite que estas sean evaluadas de cara a la publicación en un sello tradicional de Penguin Random House Grupo Editorial.
- La publicación comprende también la asignación de ISBN y la impresión de 105 ejemplares en tapa blanda:
  - o 50 para el autor (excluidos los gastos de envío e impuestos si este reside fuera del territorio español),
  - o 50 para ferias (Sant Jordi en Barcelona y Feria del Libro en Madrid)
  - o 5 para el Casino de Monóvar.
- En cuanto a distribución, se hará a nivel mundial: el ebook estará a la venta a través de los principales minoristas online; y el libro en tapa blanda estará disponible en modalidad de impresión bajo demanda en todos los países donde esta sea posible, y en España, con la red de Penguin Random House Grupo Editorial.
- En cuanto a promoción, la obra se enviará a bloggers, booktubers, bookstagrammers y reseñadores online, se incorporará a [www.megustaleer.com](http://www.megustaleer.com) junto a una ficha de autor y aparecerá en el catálogo digital de novedades que Caligrama envía a más de 2.000 librerías de España.

##### **Premio para finalistas.**

Habrará un total de 4 finalistas, que recibirán **un trofeo, un diploma de participación en el I Certamen de Novela "Casino de Monóvar", un lote de libros y un detalle de las entidades colaboradoras**.

La selección de los ganadores se realizará mediante un jurado formado por:

- José Bernabé, Presidente del Casino de Monóvar
- Alicia Cerdá, Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal de Monóvar.
- Mireia Sainz, Responsable de Caligrama Editorial
- Autor de Penguin Random House Grupo Editorial

Una vez conocidos los finalistas, el equipo de Casino de Monóvar **contactará con los 5 autores.**

Para poder entregar los premios, los finalistas deberán demostrar la veracidad de sus datos enviando una fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte vigente. Los ganadores deberán demostrar, como mínimo, la veracidad y exactitud de los siguientes datos: nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y e-mail. En el caso de que los ganadores no pudieran demostrar la veracidad de los datos facilitados en la inscripción al certamen, perderán el derecho al premio.

**La entrega de los premios se realizará en un acto público en el Casino de Monóvar el 5 de abril de 2019** (en adelante, fecha de entrega).

Los premios son nominativos e intransferibles, por lo que en caso de que el/los premiado/s no aceptasen y/o renunciasen a los mismos, el premio se declarará desierto. El primer premio de publicación tendrá una vigencia temporal de un año después de la fecha de entrega. Una vez pasada la fecha, el premio caducará.

### **BASE 5ª. POLÍTICA DE CONTENIDOS**

No se publicará ninguna obra que infrinja la política de contenidos de la editorial Caligrama.

Cualquier texto, imagen u otro material creado o propiedad de otra parte que no sea del autor/a, será referido como Trabajo de terceros. El autor/a también necesitará conseguir el permiso expreso, por escrito, de los propietarios del copyright para usar cualquier Trabajo de terceros que no sea de dominio público.

El Trabajo de terceros entra a formar parte del dominio público 70 años después de la muerte del autor/a, salvo en el caso de autores fallecidos antes del 7 de diciembre de 1987 en cuyo caso el plazo es de 80 años. En este momento, el material que ya forme parte del dominio público podría ser usado sin permiso del propietario/a de los derechos.

El Trabajo de terceros que es de dominio público no se puede publicar sin suficiente cantidad de material original que lo acompañe.

#### **Extensión máxima permitida al citar contenido de terceros:**

- Las citas de poemas y letras de canciones no pueden superar las cuatro líneas o el 10 % del poema o canción.
- Las citas de artículos no pueden excederse de tres frases o del 10 % del artículo.
- El contenido citado de un libro no puede exceder las 500 palabras consecutivas y al mismo tiempo un mínimo del 75% del contenido del libro debe ser original y creado por el/la autor/a.

#### **Difamación y privacidad**

De acuerdo a la normativa española: es injuria la acción o expresión que lesiona la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación. Es calumnia la imputación de un delito hecho con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad.

Del mismo modo, la obra no podrá contener manifestaciones que atenten contra el honor, la imagen o la intimidad personal y familiar de terceros.

Si la obra es susceptible de incluir contenido potencialmente difamatorio o calumnioso o atentatorio contra el honor, la intimidad o la imagen de terceros, esta debe mantener oculta la identidad del personaje en el libro.

Del mismo modo, la obra no podrá contener manifestaciones que atenten contra el honor, la imagen o la intimidad personal y familiar de terceros.

### **Contenido sexual, drogas, enaltecimiento al terrorismo y otras materias**

- La obra no podrá incluir contenido o escenas sexuales que involucren a menores de edad (16 años según la legislación española) incluso con su consentimiento. Como aclaración, cualquier texto que sea más explícito que “Personaje A y Personaje B practican sexo” no es aceptado para ningún personaje menor de 16 años.
- La obra no podrá hacer apología del terrorismo, racismo, antisemitismo o de la discriminación ideológica.
- La obra no podrá incitar al odio o a la violencia por razones ideológicas, de género, de orientación sexual o raciales.
- La obra no podrá incluir contenido que promueva o defienda la piratería, es decir, la copia ilegal de contenidos protegidos por derechos de autor.

## **BASE 6ª. PROTECCIÓN DE DATOS**

### **¿Quién son los Responsables del tratamiento de sus datos?**

#### **1.- Responsables del tratamiento de la gestión del certamen literario:**

Identidad: (SOCIEDAD CULTURAL CASINO DE MONOVAR (en adelante Casino de Monóvar)

CIF: G-03058963

Dir. postal: calle San Juan, 13-03640 MONOVAR (Alicante)

Teléfono: 965470090

Correo electrónico:directiva@casinodemonovar.es

#### **2.-Responsables del tratamiento para enviarles información de Cursiva y Caligrama**

Identidad: **Lantia Publishing SL**

CIF: B91966879

Dir. postal: C/ Cuesta Del Rosario 8 - Casa 1,1º, Letra O -41. 41001 - Sevilla

Teléfono: 810 10 14 20

Correo electrónico: formulario de contacto en [www.lantia.com](http://www.lantia.com)

Identidad: **PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A.U.**

CIF: A08116147

Dir. postal: Travessera de Gracia, 47-49, 08021 Barcelona

Teléfono: 933660300

Delegado de Protección de Datos:

Contacto DPD.: [lopdpenguinrandomhouse.com](mailto:lopdpenguinrandomhouse.com)

### **¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?**

En Casino de Monóvar tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de gestionar la participación en el certamen literario y si lo solicitan, enviarles información productos, servicios, novedades, sorteos, concursos y eventos de Caligrama y Cursiva por parte de sus corresponsables de tratamiento PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A.U y Lantia Publishing SL,

### **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Los datos personales proporcionados necesarios para gestionar la participación en el certamen literario, se conservarán hasta que sean necesarios para la ejecución de las bases del concurso y posteriormente hasta la prescripción de cualquier responsabilidad legal que pueda surgir del mismo una vez finalizado.

Los datos personales proporcionados para remitirle información productos, servicios, novedades, sorteos, concursos y eventos de Caligrama y Cursiva se conservarán hasta que se solicite su supresión o revoque su consentimiento por el interesado. Para revocar su consentimiento puede presentar su solicitud a las cuentas de correo: [lopdpenguinrandomhouse.com](mailto:lopdpenguinrandomhouse.com) o [lopdpenguinrandomhouse.com](mailto:lopdpenguinrandomhouse.com)

### **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La base de legitimación para el tratamiento de sus datos para la finalidad de gestionar su participación en el certamen literario es la ejecución de las bases del concurso.

La base de legitimación para poder informarle por vía postal y electrónica sobre nuestros productos, servicios, novedades, sorteos, concursos y eventos de Caligrama Y Cursiva es el consentimiento. El consentimiento será válido hasta que decida revocarlo.

### **¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en PRHGE y Lantia Publishing SL estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a si acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. PRHGE y Lantia Publishing SL dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Los interesados podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable.
- En el momento de la cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados en cumplimiento de obligaciones legales.

#### **PRHGE y Lantia Publishing SL:**

PRHGE y Lantia Publishing SL, garantizan la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de sus datos y le informan de la posibilidad de poder presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de los datos, limitación del tratamiento y la revocación en cualquier momento de los consentimientos prestados, dirigiendo un escrito adjuntando su DNI a PRHGE por email a la dirección [lopd@caligramaeditorial.com](mailto:lopd@caligramaeditorial.com).

#### **Casino de Monóvar (responsable de la gestión del certamen):**

El usuario tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de los datos y limitación de tratamiento. Para ejercitar tales derechos, y para cualquier aclaración, puede contactar con nosotros por correo postal, adjuntando fotocopia de DNI, NIE o pasaporte a email del CM. Los participantes podrán acceder para cualquier consulta, rectificación o cancelación mediante carta dirigida a: SOCIEDAD CULTURAL CASINO DE MONOVAR, Calle San Juan, 13. 03640 MONOVAR (Alicante, España), o bien remitiendo un email a la dirección [directiva@casinodemonovar.es](mailto:directiva@casinodemonovar.es)

#### **¿Cómo hemos obtenido sus datos?**

Los datos personales que tratamos en Casino de Monóvar, PRHGE y Lantia Publishing SL proceden del propio interesado.

#### **Las categorías de datos que se tratan son:**

- Datos de identificación
- Direcciones postales o electrónicas

#### **¿Cómo garantizamos la seguridad de sus datos?**

Adoptamos las medidas necesarias para evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

#### **BASE 7ª.- PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL**

Los nombres, logotipos, marcas iconos y cualquier elemento gráfico que se incluya en estas bases son propiedad de las entidades a las que este pertenezca.

#### **BASE 8ª.- OTROS ASPECTOS**

CM y Caligrama se reservan el derecho a sustituir parcial o completamente los premios ofertados por otros de similares características de igual valor. CM y Caligrama en ningún caso cambiarán el regalo por su valor en metálico.

Quedan expresamente excluidos de la participación en el concurso los autores que hayan publicado la obra presentada con una editorial tradicional, los empleados de CM y Caligrama, sus cónyuges, hermanos y ascendientes o descendientes directos en primer grado, así como los proveedores y personas que ostenten cualquier género de relación comercial distinta de la de cliente.

CM no se responsabiliza de cualesquiera accidente, anulación o imprevisto ajeno a su voluntad, que pudiera surgir como resultado del disfrute de los premios obtenidos en este certamen.

No se aceptarán reclamaciones sobre el certamen transcurridos 3 meses desde la finalización del mismo.

En caso de ausencia del/la galardonado/a en el lugar y fecha de entrega de los premios, el primer premio de publicación en Caligrama se puede brindar independientemente de su país de residencia.

Si el ganador del primer premio galardonado con la publicación de su obra reside fuera del territorio español, los gastos de envío, impuestos y tasas derivadas del transporte internacional de los 50 ejemplares de cortesía son a cargo del autor.

Si los finalistas galardonados con un lote de libros residen fuera del territorio español, CM realizará el envío internacional de los lotes, pero no se hace responsable de los daños causados en su transporte, ni de los costes de aduana u otros impuestos relativos a la importación en el país de destino.

CM se reserva el derecho a evitar que sobre este certamen se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

CM se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación, de efectuar cualquier cambio, suspender, ampliar o prorrogar este certamen.

CM se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente certamen, así como si detectara alguna irregularidad en el mismo.

Asimismo CM se reserva el derecho de eliminar todos los usuarios con cuentas de correos que resulte demostrable se hayan creado por procesos automáticos.

La decisión del jurado será inapelable.

#### **BASE 9ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el presente certamen supone la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en este documento.

#### **BASE 10ª.- LEGISLACIÓN APLICABLE**

Las presentes bases están sometidas a la normativa legal española.